

## CONVOCATORIA PARA LA MOVILIDAD APRENDIZAJE POR OBSERVACIÓN DEL PROFESORADO (Jobshadowing) PROYECTO ERASMUS+ K121-SCH (2024-2025)

El IES Mediterráneo, dentro de las actuaciones que contempla el proyecto Erasmus+ K121-SCH, ofrece la posibilidad de:

**1º) Movilizar a de 2 profesores** del IES MEDITERRÁNEO en un viaje con destino a **Eslovenia (Pirán)** para realizar un aprendizaje por observación (Jobshadowing) en **el OŠ Cirila Kosmača Piran | To smo mi**, un Centro Docente. Con alumnado de 6 a 14 años. Las fechas previstas para la movilidad corresponden al periodo comprendido entre las fechas **7 al 11 de abril de 2025.**

**2º) Movilizar a de 2 profesores** del IES MEDITERRÁNEO en un viaje con destino a **Alemania (Tréveris)** para realizar un aprendizaje por observación (Jobshadowing) en el **Berufsbildende Schule Wirtschaft Trier** un Centro Docente correspondiente a una Escuela Profesional de Negocios centrada principalmente en la Economía y la Salud. Las fechas previstas para la movilidad corresponden al periodo comprendido entre las fechas **5 al 9 de mayo de 2025.**

### OBJETIVOS

Los objetivos que se plantean con la movilidad de aprendizaje por observación del profesorado están recogidos en el proyecto Erasmus del Centro, y entre ellos se pretende:

- ✚ Ofrecer experiencias al profesorado que les suponga adquirir nuevos aprendizajes, fundamentalmente idiomas, diversidad lingüística y cultural.
- ✚ Incrementar y mejorar la convivencia entre personas de distintos países que comparten un mismo marco de convivencia común como es la Unión Europea.
- ✚ Potenciar en nuestro profesorado competencias en nuevas metodologías o formas de trabajo en los centros que visiten.
- ✚ Valorar las identidades culturales de cada país como elemento esencial en la comprensión y configuración de la identidad cultural propia de la de la Unión Europea.

### REQUISITOS

Para poder participar en esta actividad el profesor deberá cumplir estos requisitos:

1. Impartir docencia en el curso académico 2024-25 en el centro docente. Encontrarse en activo en el centro tanto en el momento de formular la solicitud como durante la realización de la movilidad.
2. Comprometerse en la transmisión de los conocimientos adquiridos durante su movilidad a sus compañeros y alumnado.
3. Dejar constancia de su interés (o, si procede, presentar una solicitud) por la movilidad que le interesa de jobshadowing.
4. Los coordinadores Erasmus presentarán una serie de propuestas o propuesta dentro del Programa de Trabajo en tiempo y forma relacionado con las temáticas del proyecto Erasmus plus del centro (Pensamiento Crítico, digitalización, Europa, Principios Democráticos, Patrimonio, STEM, sostenibilidad, medio ambiente e Inclusión).

5. Buscar junto al coordinador o coordinadores Erasmus la empresa o el centro de enseñanza donde se vayan a realizar las actividades de movilidad. Asimismo, gestionarán por su cuenta la manutención. El transporte y alojamiento será gestionado por el centro.

## SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN

El profesor solicitante deberá entregar la solicitud y documentación correspondiente a la **Administración del IES Mediterráneo** en el plazo que va **desde el 17 de febrero hasta las 14:00 h del 19 de febrero de 2025, ambos inclusive**. Este plazo de presentación de solicitudes y documentación podrá verse ampliado en el tiempo en el caso de que, a la finalización del plazo inicialmente fijado, el número de solicitudes de participación presentadas fuese inferior al número total de movilidades ofertadas.

## BAREMO Y SELECCIÓN DEL PROFESORADO PARTICIPANTE

Todos los solicitantes serán ordenados de mayor a menor puntuación obtenida en el proceso de baremación, cuyos méritos y puntuación se detallan en el **Anexo I** de la presente convocatoria.

La Comisión Erasmus valorará los siguientes criterios y documentos:

1. El profesorado solicitante debe redactar una propuesta de motivación concreta sobre la movilidad a realizar relacionada con los objetivos del plan Erasmus, que especifique el interés en la participación, la importancia y justificación de dicha actividad (**hasta 3 puntos**).  
Ponderación: Calidad de la propuesta: (0-0,5-1 punto) / Repercusión de la actividad en el centro (0-0,5-1 punto) / Desarrollo de la competencia profesional y ventajas para el Centro (0-0,5-1 punto)
2. Acreditar conocimiento de al menos una de las lenguas extranjeras involucradas en el proyecto (**hasta 3 puntos**). a. Nivel B1: 0,5 puntos b. Nivel B2: 1 puntos c. Nivel C1: 2 puntos d. Nivel C2: 3 puntos.
3. Coordinación y/o implicación en proyectos europeos o actividades realizadas dentro del programa Erasmus + y que impliquen un trabajo adicional (**hasta 3 puntos**) a. Coordinación de actividades dentro del proyecto Erasmus: 3 puntos b. Participación e implicación manifiesta en alguna actividad del programa Erasmus tanto en implementación de las experiencias como en su difusión: 1,5 puntos
4. Tener destino definitivo en el centro (**2 puntos**)
5. Ser funcionario de carrera (**1 punto**)
6. No haber participado en alguna movilidad Erasmus+ en el IES Mediterráneo (**2 punto**).

El equipo directivo coordinará el proceso de baremación y podrá solicitar la colaboración de cuantas personas integran la Comisión Erasmus+ en el IES Mediterráneo para la baremación de las propuestas de programa de formación elaboradas por los candidatos, así como su grado de participación e implicación en las actividades realizadas en nuestro centro en el marco del programa Erasmus+.

Finalizada la baremación, el equipo directivo trasladará la propuesta al Consejo Escolar para que proceda a la oportuna aprobación del profesorado seleccionado." El equipo de coordinación Erasmus + podrá proponer de manera individual su opinión de determinados candidatos para la selección, en base a su opinión subjetiva para la idoneidad de la movilidad sin que dicha opinión tenga carácter condicionante en la Comisión de Selección.

En caso de optar a una movilidad algún miembro de la Comisión de selección de profesorado, su lugar en la Comisión sería ocupado según el siguiente orden: coordinadora Erasmus, subcoordinadores erasmus, otro miembro del equipo erasmus seleccionado por sorteo. En caso de empate entre solicitantes se considerará el grado de participación en los proyectos Erasmus como aspecto determinante a valorar.

## LISTADOS PROVISIONALES Y PLAZO DE RECLAMACIONES

- Publicación de listado provisional de candidatos admitidos al proceso de selección: 19 de febrero de 2025.
- Plazo de 2 días para la presentación de reclamaciones al listado provisional de candidatos admitidos al proceso de selección, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en la administración del IES Mediterráneo: 20 y 21 de febrero de 2025.
- Publicación de listado definitivo de candidatos admitidos al proceso de selección: 21 de febrero de 2025.
- Publicación del listado provisional del baremo de méritos de candidatos en la página web del centro y Tablón de Anuncios del Centro / envío de email a los profesores: 24 de febrero de 2025 o con anterioridad a esta fecha, en caso de que la Comisión de Selección considere que no hay necesidad de hacer proceso de baremación o el proceso de baremación haya finalizado.
- Presentación de reclamaciones en la administración del IES Mediterráneo durante un período mínimo de 2

días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas: 25 y 26 de febrero de 2025 o con anterioridad a esta fecha, en caso de que la Comisión de Selección considere que no hay necesidad de hacer proceso de baremación o el proceso de baremación haya finalizado.

## **LISTADO DEFINITIVO, PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS Y LISTA DE ESPERA**

Publicación del listado definitivo del baremo de méritos de candidatos en la página web del centro y tablón de anuncios, así como proclamación de candidatos seleccionados y lista de espera ante posibles renuncias: 26 de febrero de 2025, o con anterioridad a esta fecha, en caso de que la Comisión de Selección considere que no hay necesidad de hacer proceso de baremación o el proceso de baremación haya finalizado.

Av. Tenerife Nº1 TORREVIEJA ~ 03183  
 e-mail: [03015907@edu.gva.es](mailto:03015907@edu.gva.es)  
 ☎ 966 926 820 FAX 966 926 821  
<https://portal.edu.gva.es/iesmediterraneo/es>

## SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ERASMUS+ K121-SCH (2024-25)

DATOS PERSONALES PROFESOR/A	
Apellidos y Nombre:	Fecha de nacimiento:
DNI/NIE/Pasaporte:	Nacionalidad:
Teléfono:	Correo electrónico:
Dpto. Didáctico al que pertenece en el curso 2024-25:	
DOMICILIO ACTUAL	
Dirección:	
Población:	Código Postal:
JOB SHADOWING	
País donde pretendes realizar la movilidad:	

Documentación que se adjunta (marca con una X):

Fotocopia DNI/Pasaporte y NIE del profesor/a	
Declaración Jurada firmada (Anexo II)	
Documentación acreditativa de estar en posesión de título oficial en lengua extranjera requerida.	

En Torrevieja, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma profesor/a

# ANEXO I. BAREMO DE MÉRITOS PARA LA MOVILIDAD JOBSHADOWING PROFESORADO ERASMUS+ K122-SCH 2024-25

MÉRITOS	DOCUMENTACIÓN	PUNTUACIÓN										
1. Redacción de una propuesta de motivación concreta a la movilidad a realizar y relacionada con los objetivos del plan Erasmus, que especifique el interés en la participación, la importancia y justificación de dicha actividad.  En la redacción se valorará: Ponderación: Calidad de la propuesta: / Repercusión de la actividad en el centro / Desarrollo de la competencia profesional y ventajas para el Centro	Documento escrito	Hasta 3 puntos.										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 15%;">Valoración</th><th style="width: 25%;">Calidad de la propuesta</th><th style="width: 25%;">Repercusión de la actividad en el centro</th><th style="width: 35%;">Desarrollo competencia profesional / Ventajas</th></tr> <tr> <td>Baremo</td><td>0 / 0,5 / 1 puntos</td><td>0 / 0,5 / 1 puntos</td><td>0 / 0,5 / 1 puntos</td></tr> </table>	Valoración	Calidad de la propuesta	Repercusión de la actividad en el centro	Desarrollo competencia profesional / Ventajas	Baremo	0 / 0,5 / 1 puntos	0 / 0,5 / 1 puntos	0 / 0,5 / 1 puntos				
Valoración	Calidad de la propuesta	Repercusión de la actividad en el centro	Desarrollo competencia profesional / Ventajas									
Baremo	0 / 0,5 / 1 puntos	0 / 0,5 / 1 puntos	0 / 0,5 / 1 puntos									
2. Acreditar conocimiento de al menos una de las lenguas extranjeras involucradas en el proyecto.	Fotocopia del Certificado /Título oficial de la lengua vehicular de la movilidad.	Hasta 3 puntos.										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 15%;">Nivel</th><th style="width: 15%;">B1</th><th style="width: 15%;">B2</th><th style="width: 15%;">C1</th><th style="width: 15%;">C2</th></tr> <tr> <td>Baremo</td><td>0,5</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> </table>	Nivel	B1	B2	C1	C2	Baremo	0,5	1	2	3		
Nivel	B1	B2	C1	C2								
Baremo	0,5	1	2	3								
3. Coordinación y/o implicación en proyectos europeos o actividades realizadas dentro del programa Erasmus + y que impliquen un trabajo adicional.  a. Coordinación de actividades dentro del proyecto Erasmus: 3 puntos b. Participación e implicación manifiesta en alguna actividad del programa Erasmus tanto en implementación de las experiencias como en su difusión: 1,5 puntos.	Acreditar fechas y actividades de participación e implicación del Proyecto Erasmus	Hasta 3 puntos.										
4. Tener destino definitivo en el centro.	Certificado Ovidoc	Hasta 2 puntos.										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 15%;">Destino Definitivo</th><th style="width: 15%;">Sí</th><th style="width: 15%;">No</th></tr> <tr> <td>Baremo</td><td>2 puntos</td><td>0 puntos</td></tr> </table>	Destino Definitivo	Sí	No	Baremo	2 puntos	0 puntos						
Destino Definitivo	Sí	No										
Baremo	2 puntos	0 puntos										
5. Ser funcionario de carrera.	Certificado Ovidoc	Hasta 1 puntos										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 15%;">Funcionario carrera</th><th style="width: 15%;">Sí</th><th style="width: 15%;">No</th></tr> <tr> <td>Baremo</td><td>1 puntos</td><td>0 puntos</td></tr> </table>	Funcionario carrera	Sí	No	Baremo	1 puntos	0 puntos						
Funcionario carrera	Sí	No										
Baremo	1 puntos	0 puntos										
6. No haber participado en alguna movilidad Erasmus+ en el IES Mediterráneo.	Acreditación verificada por la Comisión Erasmus	Hasta 2 puntos										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 15%;">Movilidad Erasmus +</th><th style="width: 25%;">No participación</th><th style="width: 25%;">Sí participación</th></tr> <tr> <td>Baremo</td><td>2 puntos</td><td>0 puntos</td></tr> </table>	Movilidad Erasmus +	No participación	Sí participación	Baremo	2 puntos	0 puntos						
Movilidad Erasmus +	No participación	Sí participación										
Baremo	2 puntos	0 puntos										

**PUNTUACIÓN TOTAL: Hasta 14 puntos**

Av. Tenerife Nº1 TORREVIEJA – 03183  
e-mail: [03015907@edu.gva.es](mailto:03015907@edu.gva.es)  
☎ 966 926 820 FAX 966 926 821  
<https://portal.edu.gva.es/iesmediterraneo/es>

## ANEXO II. DECLARACIÓN JURADA ERASMUS+ K121-SCH 2024-25

D./Dña. ...., con DNI/NIE/Pasaporte.....

que actualmente está trabajando en el IES Mediterráneo de Torrevieja, en el Departamento .....

Expone que está de acuerdo en el proceso de selección del profesorado candidato a ocupar una de las plazas destinadas a la movilidad del programa Erasmus+ de Jobshadowing K121-SCH prevista para el curso 2024-2025 y que se compromete a cumplir las siguientes obligaciones:

1. Trasladar los aprendizajes adquiridos y presentar su Cuaderno de Viaje y su Banco de Recursos Metodológicos (presentaciones, estrategias, aplicaciones, bibliografía...) mediante reuniones con el Equipo Directivo del Centro y Equipo Erasmus+.
2. Exponer sus experiencias Erasmus+ al Equipo Erasmus + del Centro y, al Claustro del IES Mediterráneo de Torrevieja.
3. Difundir en los espacios virtuales del Centro los aspectos más relevantes recogidos en el Diario de Viaje.
4. Compartir aspectos destacables y de interés para la Comunidad Educativa a través de la página web y redes sociales
5. Colaborar con la gestión y atención al alumnado/profesorado participante en movilidades, tanto como emisores, como de receptores.
6. Con carácter general, el profesorado participante deberá adquirir un compromiso de permanencia durante la duración del proyecto Erasmus+ en el centro.

Y sirvan la firma de los presentes para que conste a los efectos oportunos.

En Torrevieja, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma profesor/a

## CALENDARIO FECHAS IMPORTANTES ERASMUS+ K121-SCH 2024-25

- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: **plazo del 17 de febrero al 19 de febrero de 2025, ambos inclusive.**
- LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS: **19 de febrero de 2025.**
- PLAZO DE 2 DÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES AL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS: **20 y 21 de febrero de 2025.**
- LISTADO DEFINITIVOS DE CANDIDATOS ADMITIDOS: **21 de febrero de 2025.**
- LISTADO PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS: **24 de febrero de 2025, o con anterioridad a esta fecha.**
- PLAZO MÍNIMO DE 2 DÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES AL LISTADO PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS: **25 y 26 de febrero de 2025, o con anterioridad a esta fecha.**
- LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS Y PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS SELECCIONADOS Y LISTA DE ESPERA: **26 de febrero de 2025, o con anterioridad a esta fecha.**